



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

| | |
|-----|------------|
| Mes | Septiembre |
| Año | 2024 |

| Datos Personales | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|--|-------------|
| Nombre y Apellidos | Marcela Valentina Zuleta Pastor | | |
| Monto Honorario Bruto Mensual | \$ 1.782.035 | Monto Honorario Mensual Líquido | \$1.537.005 |
| Fecha Inicio Asesoría | 02.01.24 | Fecha Término Asesoría | 31.12.2024 |
| N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 272/244/2024 | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 26.01.2024 |
| Agente Público | No | | |

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

a) Colaborar en la asesoría técnica de los proyectos visados por la Mesa Técnica Regional y Mesa Técnica Nacional, según corresponda a los montos definidos para la cartera de proyectos, garantizando la integralidad de los Planes Maestros definidos en los barrios en intervención.

b) Efectuar el adecuado y oportuno apoyo de supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de Gestión Social, mediante la participación en instancias requeridas por la SEREMI, SERVIU, Municipio y/o vecinos de los barrios en intervención, informando los avances de la cartera de proyectos sociales del Programa Recuperación de Barrios y sus nudos críticos.

c) Apoyar en la aprobación de productos, sistematización de experiencias y proposición de metodologías participativas para orientar el trabajo en terreno con las organizaciones, comunidad y ciudadanía en general de los procesos asociados a la gestión del Programa Recuperación de Barrios.


d) Colaborar en la asesoría técnica a los actores institucionales y territoriales para el desarrollo del Programa Recuperación de Barrios, especialmente, a los Consejos Vecinales de Desarrollo y Municipios.

e) Realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Secretario(a) Técnico(a) de Barrios.

- Actividades Realizadas**
- Coordinación y gestión de procesos con contrapartes técnicas de los municipios de Independencia, Conchalí, San Miguel, La Pintana, El Monte, La Cisterna y Padre Hurtado.
 - Seguimiento proceso de cierre de Barrio 2019.
 - Asistencia técnica a equipos de barrios 2020 en Fase III: revisión de actualización de Fichas Sociales, revisión de acta de término de proyectos sociales, revisión de Informes finales de Fase II y de Fase III, asistencia técnica para elaboración de productos Fase III; revisión de actualizaciones de presupuestos.
 - Asistencia técnica a equipos de barrios 2022 (1 barrio): elaboración de formato de proyectos PGS y PPT de Asistencia Técnica; revisión de metodologías para diseños participativos PGO y PGS; acompañamiento en terreno para la implementación de los diseños participativos.
 - Redacción y seguimiento de oficios para dar respuesta a solicitudes de contrapartes municipales.
 - Revisión de rendiciones barrios 2020 y 2022.
 - Participación en reuniones semanales del área social del Programa.
 - Participación en actividades barriales: San Ramón Sur (2), Gabriela Mistral (1).
 - Seguimiento de modificaciones de convenios de barrios 2019, 2020 y 2022.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

| | | | |
|--------|---|-------|------------|
| Nombre | Heidi Kramer Giuliano | | |
| Cargo | Secretaría Técnica de Barrios | | |
| Firma |  | | |
| Lugar | Santiago | Fecha | 13.09.2024 |

